

# MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Plebiscito Municipales**; no se hizo ninguno en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

  
Yeny Eveliz Colindres Padilla  
Secretaria municipal

